

DIRECCION - REDACCION
Calle de Córdoba, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Subscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Rosto de España, 750.—Extranjero, 1.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA. ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

Contestando al Dr. Romera

II

ter punto a demostrar: "No he hecho, está todo por hacer. No necesitaré de una gran nelo dialéctica para demostrar al Dr. Romera la verdad y la exactitud que encierra esta mi primera afirmación. Y no voy a necesitar grandes recursos de argumentación, porque, felizmente, el amigo Romera me ofrece generosamente el decisivo argumento que yo pudiese desmentir. Me lo ofrece en su carta, compendio y resumen de sus anteriores, en la que me ofrece todo un plan más o menos detallado de organización antituberculosa. Mejor diríamos "su" plan que, al hablar del emplazamiento del futuro Sanatorio Antituberculoso Provincial de Córdoba, lleve a decir que ha tenido en cuenta el estudio de tantos detalles, y de tantos elementos se ha rodeado, que el pleno convencimiento, que por el elegido, reúne todas las circunstancias que el más perfecto pueda demandar para el éxito del Sanatorio. Que me he creído, al leer sus palabras, y que en cuenta la parvedad de la aportación, que más bien puede considerarse en buenas condiciones como si le hubiera insinuado a la musa de un conocido médico de Cerro Muriano, muy conocido por su remoque popularísimo "muy documentado", en la

en una polémica, que sobre profilaxis de la tuberculosis, tuve con un compañero de Córdoba. Y el doctor Benzo, dió su opinión, no siendo esta la primera vez que hacia labor de prensa local, pues con anterioridad ya habia dejado oír su autorizada palabra desde esta misma tribuna, llamando con recios alabanzos en la conciencia ciudadana y ética de los cordobeses, para que todos a una, se apresurasen a atajar el mal. Y yo, que habia seguido aquellas campañas con verdadero interés, aun discrepando en aspectos particulares del problema, le felicité sincera y espontáneamente desde estas mismas columnas, porque, para ello, me bastó ver en su actuación, la consecuencia obligada de un criterio científico honradamente sentido, y mantenido con autoridad y prestancia, y yo, que al realizar mi campaña también me movía por las mismas imperativas de convicción científica y deber profesional, no tuve, como digo, el menor inconveniente en felicitarle, no obstante estar situado en distinto campo doctrinal que el doctor Benzo. ¿Está también esto claro?

Quedamos en que no hay nada hecho y que está todo por hacer y por creer así es por lo que nos hemos permitido exponer nuestros particulares puntos de vista sobre el problema, porque aun comprendiendo que nuestra voz carece de resonancia en el mundo o mundillo médico oficial, creemos, no obstante, que es un deber de todos los que hemos meditado algo sobre este enorme problema social que es la tuberculosis, dar nuestra opinión, por modesta que sea, por si ella pudiera llevar alguna útil aportación al plan a realizar antes de que este se convierta en definitivo y se realice la obra proyectada, puesto que una vez realizada esta, habrá pasado la oportunidad del momento para dar opiniones. Entonces será la hora de las alabanzas o de las censuras según que la obra haya o no realizado los fines para los que fué proyectada y concebida.

M. Aguado Escribano

Hinojosa del Duque

En la tarde del día veinte del actual contrajeron matrimonio en la cercana villa de Cabeza del Buey, la distinguida señorita Francisca del Campo Zabala, y nuestro paisano don Luis Perez Blasco.

La ceremonia se celebró en el domicilio del padre de la contrayente don Ricardo del Campo Zabala. Actuaron de padrinos el ingeniero de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia don Ruperto Blasco Perez y su distinguida esposa.

Todos los invitados, entre los que se encuentran distinguidas personas de aquella población de Córdoba y de esta ciudad, fueron obsequiados con un lunch espléndido y exquisito. Después se celebró un animado baile en el salón del Casino. Deseamos a la feliz pareja, que marchó en automóvil para Sevilla y otras poblaciones, una venturosa luna de miel.

CONFITERIA "LA PERLA"
LECHE ESTERILIZADA
a cincuenta céntimos botella

MILITARES

Para recoger documentos

En el Gobierno militar, debe presentarse el comerciante de esta plaza don Patricio Gómez, para recoger documentos de su interés.

Presentación

Se ha presentado cumplido el permiso que disfrutaba el comandante del Regimiento de Lanceros de Sagunto don Alfonso Martínez.

TRIBUNALES

Juicio para hoy

En la Sala primera se verá hoy la causa instruida en el Juzgado de Lucena, por el delito de amenazas contra Manuel Cobacho Osuna.

Actuarán de defensor el señor Areales Colinet y representará al procesado el procurador señor León.

Incoación de sumarios

El juzgado de Hinojosa del Duque instruye sumario por atentado.

El de Aguilar por intento de suicidio de Enrique Ibarra Gutiérrez, que ingirió una fuerte dosis de sublimado corrosivo.

El mismo juzgado por supuesto delito de cohecho contra el guarda jurado, Francisco López Rojano.

El de Posadas por inhumación ilegal cometida en Fuente Palmera por Eusebio Fernández Martínez y Francisco García Rey.

El de Baena por infracción de la ley de caza contra Francisco Terner Herencia.

El de Fuente Obejuna por robo de tres cerdos de don Patricio Porras.

Sentencias

La Sala primera de esta audiencia ha dictado sentencia en la causa del juzgado de la Izquierda de Córdoba, por el delito de robo, condenando al procesado Manuel Castro Navarro a la pena de seis meses de reclusión.

La misma sala ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Rute, contra Antonio Luque Ramirez por carecer de carnet para conducir automóviles condenándole a la pena de un mes de reclusión y mil pesetas de multa.

La misma Sala ha fallado la causa del juzgado de la Izquierda de Córdoba por el delito de uso de armas, imponiendo al procesado Victoriano Núñez la pena de dos meses y un día de reclusión y mil pesetas de multa.

La Sala Segunda ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Aguilar por lesiones condenando al procesado Francisco Salcedo Pérez a la pena de dos meses y un día de prisión y 400 pesetas, y 185 pesetas, 10 pesetas y 70 pesetas de indemnización respectivamente a los lesionados.

EL GRAN PREMIO

Noticias recibidas de Barcelona hacen saber que el Comité de la Exposición Internacional de aquella capital ha acordado por unanimidad conceder el Gran Premio a BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, de Logroño por su elaboración de vinos finos de Rioja.

Ateneo Médico de Córdoba

Conferencia de don Antonio Luna
Sobre el tema "La higiene del tuberculoso", versó la conferencia del señor Luna.

Empezó haciendo una historia de la higiene general del tuberculoso desde Hipócrates y Galeno hasta nuestros días, mostrándose partidario del régimen sanatorial, como el mejor de todos. Describió las características que debe reunir un Sanatorio, tanto en su implantación, orientación, distribución, etc, y el régimen que en el mismo debe seguirse con el tuberculoso, según el grado en que se encuentre.

Describió las características climatológicas de nuestra provincia, sacando de ellas conclusiones sobre la conveniencia de establecer un sanatorio en la Sierra.

Terminó su interesante disertación con unas palabras del sabio Cajal en las que considera el problema de la tuberculosis un problema general de cultura.

Fué muy felicitado.

Sección científica

El señor Berjillos, habló de un enfermo que presentaba unas extensas quemaduras por haberse aplicado una pomada mercurial después de una embrocación yodada.

El señor Rincón, presentó el caso de un embarazo interrumpido, desde hacia 4 meses y puso de manifiesto la necesidad de la creación del servicio de toxicología municipal de urgencia, y en consonancia con lo que está legislado.

Intervinieron en la discusión los señores Luque, Morata, Saldaña, Valenzuela, Orta y Ruiz Maya.

FICHEROS

desde 6 pesetas. Vea nuestro escaparate.
Librería Luque Diego León, 8

CRONICA SOCIAL

LA DISMINUCION DE LAS HUELGRS

Desde que se implantaron en España los Comités Paritarios, las huelgas han disminuido grandemente, y de continuar así, va a pasar año en que no las conozcamos.

Es que la justicia va resplandeciendo un poco en la vida social, y de ello debemos alegrarnos. Todos los conflictos que se han resuelto con la organización paritaria, son un paso grande hacia la completa normalidad del trabajador en España. Ahora que, no solamente debe llegarse a evitar todos los conflictos, sino a que no sea necesaria la actuación de los comités paritarios, porque la justicia resplandezca de verdad en fábricas y talleres.

Mucho ha evitado la organización social que el Gobierno riga desde el Ministerio de Trabajo, pero más ha hecho el mejoramiento económico del trabajador, que de unos años a esta parte, unas veces por huelga y otras por despidimiento que honra a muchos patronos, ha puesto al obrero en situación algo más humana que la que conservaba.

Antes era necesaria una huelga para conseguir mejoras. Si la organización obrera contaba con fuerzas para imponerse, se atendían sus demandas; si flaqueaba, se desoían sus quejas. Esto trajo la unión del proletariado que por la fuerza, pero también acompañados de la justicia la mayor parte de las veces, lograron imponerse hasta nivelar un poco más sus presupuestos de ingresos con las necesidades de su vida. Y, naturalmente, con Comités Paritarios o sin ellos, el trabajador que ha llegado a encontrar buena remuneración a su trabajo abandona la lucha con el patrono y termina de pedir.

Aún no se ha llegado al punto final, pero algo se avanzó para ello. La primera etapa ha sido ganada por los trabajadores con huelgas y sin ellas. Ahora les toca descansar para recobrar nuevas fuerzas y procurarse un nuevo ascenso en la vida social, porque el que trabaja tiene derecho a todo, y en este "todo", entra el cubrir bien todas sus necesidades sociales; su cultura, su estómago, su distracción, su descanso, y el sostenimiento de los suyos. En la segunda etapa, quien debe seguir perseguido es el holgazán, el que no produce, el que vive a costa de los demás, el parásito de la vida, que hay que apartarle para que sufran las consecuencias de su holgazanería, limitando sus caprichos, haciéndole que pague todo con exceso, para que lo que disponga lo gaste pronto pues to que no procura engrosar lo que va sacando; en cambio, el que trabaja tiene derecho a más; a producir mejor para ganar más y dedicar más comodidades y distracciones a su espíritu. Pero ahora sin huelgas, por que ya no son necesarias, las clases trabajadoras organizadas (y nos referimos igual a los obreros manuales que a los intelectuales o de profesiones liberales), podrán conseguir cuanto les apetezca, por que escalando los primeros peldaños de la justicia social, resultará más fácil el ascenso sin grandes esfuerzos. Todo con orden, con mucho orden, pero con mucha entereza también, por que cuando la honradez y la capacidad están dentro de un individuo, este no debe encontrar obstáculos en su marcha. Lo que hace falta es unión; mucha unión; unión profesional; sin sectas; con la bandera del trabajo solamente, este es el color que encaja en todos los hombres y en todas las ideas.

Cultura; trabajo; libertad; con estos lemas se va a todas partes con seguridad de triunfar. Por este camino va la marcha del progreso social. Por esta senda, se llegará, seguramente al fin...

Isidoro C. Lopetegui

(Prohibida la reproducción)

ALMACEN DE SACOS

Para harinas, cereales y aceituna. Alonso Molina Padilla. Gutiérrez de los Rios, 20. Teléfono 1718, Córdoba.

GUBIERNO CIVIL

Sin despacho

El Gobernador civil señor Marín Acuña, no estuvo ayer en su despacho oficial.

Visitas

Ayer estuvieron en el Gobierno civil con el objeto de visitar al gobernador, los señores don Carlos Cáceres y don Gaspar Gallegos.

Minas

Don Miguel Calero Contador, ha solicitado veintinueve pertenencias de la mina de hierro "Pilarita", del término de Pozoblanco.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

LLEGADA DE CAMBO A MADRID.—EL GENERAL BERENGUER PROSIGUE SUS GESTIONES PARA FORMAR GOBIERNO.—ESTA TARDE JURARA EL NUEVO GOBIERNO.—BERENGUER SE MUESTRA SATISFECHO

MADRID

Llegada de Cambó a Madrid

En el primer expreso de Cataluña llegó a Madrid el señor Cambó de quien se decía que ocuparía la cartera del ministerio de Hacienda.

Fué recibido por el conde de Valledano y otros políticos amigos los cuales manifestaron que no sabían nada de lo que pudiera ocurrir hasta tanto que celebraran una conferencia con el general Berenguer.

El señor Cambó marchó en unión del doctor Recasens hasta el Palacio del duque de Liria.

Las gestiones del general Berenguer

A las diez y media de la mañana el comandante general de Alabarderos, teniente general don Dámaso Berenguer y Fusté llegó a Palacio después de haber hablado en el palacio del duque de Liria con el duque de Alba.

También había conferenciado con el señor Bambó recién llegado de Barcelona y con el conde de la Mortera con quien había celebrado una conferencia a las doce y cuarto.

Después de esta hora el general Berenguer marchó a Palacio y permaneció en la Cámara regia durante una hora diciendo a su salida que los señores Cambó y Ventosa no formarían parte del nuevo Gobierno ni tampoco el conde de la Mortera.

El señor Ventosa se hallaba en Bruselas y aún no había dado su respuesta.

El duque de Alba había sido convencido acerca de su aceptación para la cartera de Instrucción Pública y se daba por seguro que esta tarde juraría el cargo en unión de los demás ministros.

El nuevo ministerio

Don Dámaso Berenguer se mostró altamente satisfecho del resultado de sus gestiones para formar el nuevo ministerio diciendo a los periodistas que esperaban sus noticias que el Gabinete quedaria constituido en la forma siguiente:

Información del Ayuntamiento

Visitas

Ayer visitaron al alcalde los señores siguientes: don Rodrigo Castañón, don Miguel Cabrera, don José Altolaguirre, don Carlos Cáceres, don Gaspar Gallegos y don Francisco Santolalla.

La Comisión Permanente

Por falta de número de señores tenientes de alcaldes, no pudo celebrarse anoche sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

En su virtud la celebrará hoy.

Llamamiento de mozos

En el alistamiento de mozos formado para el reemplazo del corriente año, han sido incluidos los que a continuación se expresan, nacidos en esta ciudad en el año 1909 e ignorándose su actual paradero, se les cita a fin de que se presenten ante el Ayuntamiento de Córdoba, en el de los pueblos en que residan o en los consulados respectivos para el acto del juicio de clasificación que tendrá lugar el domingo 10 de Febrero próximo apercibiéndolos que de no verificarlo serán declarados prófugos y les parará el perjuicio a que haya lugar.

Mozos que se citan

(Conclusión)

Pavón López José, de Antonio y María; Peña Flores Isidoro, de Antonio y Francisca; Perez Gutiérrez José Angel, de Rafael y Carmen; Perez Inestor Francisco, de Torcuato y Dolores; Pérez Jiménez José, de Concepción; Perez Luque Rafael, de Pablo y Carmen; Perez Reyes Francisco, de Rafael y Dolores; Perez de la Lastra Villaseñor José, de Rafael y Carmen; Pileri Roja Manuel, de Manuel y María Inés; Piña Calero Francisco, de Francisco y Josefa; Pozo Ruiz Juan, de Manuel y Carmen; Prados Barrionuevo Antonio, de Juan y Josefa; Priego Valera Manuel, de Manuel y Teresa; Prieto Ortiz Alfonso, de Alfonso y Antonia; Raigón Fuentes José, de Rafael y Carmen; Ramos Mendoza Sandalo, de Eduardo; Ramirez Fresco José, de Fermín y María Josefa; Ramirez Torres Angel, de Antonio y Concepción.

Presidencia y Ejército: el general don Dámaso Berenguer.
Justicia y Culto, el señor don José Estrada y Estrada.
Instrucción Pública: el duque de Alba.

Marina: el vice almirante Carbia.
Gobernación: General Marzo Balaguer.

Hacienda: señor Argüelles.

Fomento: el señor Matos.

Trabajo: el señor Sangro, quedando por proveer la cartera de Economía.

Esta tarde a las cinco prestará juramento de fidelidad al Rey el nuevo Gobierno.

El general Marzo no está aún en Madrid

Esta tarde todos los ministros prestarán su juramento a excepción del general Marzo que aún no ha llegado a la Corte.

El momento actual

Los comités socialistas y de la Unión general de Trabajadores se ocupan del momento actual del cual hacen comentarios.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer.

| | |
|---------------------------------------|--------|
| Francos, cambio medio | 00 00 |
| Idem cierre | 29 85 |
| Libras, cambio medio | 00 00 |
| Idem cierre | 10 00 |
| Dollars | 00 00 |
| Interior 4 por 100 | 73 25 |
| Exterior 4 por 100 | 82 95 |
| Aomrtizable 5 por 1020, 190 | 00 00 |
| Idem, idem, 1917 | 00 00 |
| Cédulas B. Hipotecario 4 % | 00 00 |
| Idem idem idem 5 por 100 | 100 25 |
| Idem idem idem 6 por 100 | 111 15 |
| Acciones Banco de España | 574 50 |
| Idem de Tabacos | 229 03 |
| Idem del Rio de la Plata | 00 00 |
| Idem preferentes Azucarera | 000 00 |
| Idem ordinarias | 65 00 |
| Idem F. C. N. de España | 547 00 |
| Idem de M. Z. y A. | 516 10 |
| Banco Hispano Americano | 03 50 |

"GENTES DE MAL VIVIR"

POR DON JOSE OSUNA PINEDA, TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POLICIA ESPAÑOLA
OBRA DE CARACTER POLICIAL Y EXTRAORDINARIA AMENIDAD, CUYA ORIGINALIDAD E INTERES NO HA LOGRADO SUPERAR NADIE.

PRECIO, 8 PESETAS. — PUNTOS DE VENTA: ADMINISTRACION DEL "DIARIO DE CORDOBA", LIBRERIA DE D. ROGELIO LUQUE, DIEGO DE LEON, 8, Y PUESTO DE REVISTAS Y PERIODICOS DE D. ANDRES GRACIA

GRAN TEATRO. Ideal Cinema

Teléfono 2700. Calefacción Central.
Funciones para hoy Viernes 31 de Enero de 1930.—A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche.—Programa.—Estreno: NOTICARIO FOX, sumario de actualidades.—Estreno: KOKO EN POLVOS MARAVILLOSOS, dibujos, una parte.—Estreno: UN CUENTO ESCOCES, cómica Fox, dos partes.—Estreno "FOX".—Estreno: UN CHICO COMPLACIENTE, seis partes, por LOIS MORAN y EDMUND LOWE.—Butaca, 1'00 peseta.—Anfitrío, 0'40.—Paraiso, 0'20.—Medias entradas para niños, 0'10.—Mañana sábado, a las seis de la tarde, Grandioso festival a beneficio de la CASA DE NAZARETH, proyectándose escogidas películas y tomando parte la Banda Municipal de Música y FEDERICO GARCÍA SANCHIZ, que pronunciará una de sus famosas charlas líricas.—Están a la venta las localidades.—El domingo, Nuevo Acontecimiento, con el formidable Estreno Paramount: LA MUJER DE MOSCOU, por la famosísima actriz POLA NEGRI.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Funciones para hoy Viernes 31 de Enero de 1930.—A las seis de la tarde y diez de la noche.—SIN UNA PERRA, cómica, una parte.—CONFITERIA, cómica, dos partes.—LOS HIJOS DE LA TEMPESTAD, seis partes (Gaumont), por JENNY HASSELIQUIST.—Butaca, 0'70.—Gradas, 0'15.—Mañana, LA LUCHA POR EL TROFEO.—El domingo, RIE PAYASO... RIE, por LON CHNEY.

Por qué nos gusta el cine

Nos gusta el cine—a todas las multitudes jóvenes del mundo—porque es un espectáculo dinámico, ligero, con un ritmo acompasado a la velocidad de nuestra imaginación. Una de las cosas que ha potenciado el mundo moderno es la imaginación. Necesidades nuevas han creado funciones nuevas. Un hombre de ciudad que cruza una calle con peligro de tráfico, necesita tener agudizadas ciertas funciones mentales; de lo contrario, morirá aplastado por un camión. Su vida depende—o pende—de hilos sumamente delgados; depende de la rapidez, de la decisión, de la concepción inmediata de ciertas resoluciones. Asusta un poco pensar cómo, en este caso, la vida de un hombre depende de defensas completamente instintivas, psicológicas.

Pues bien, estas defensas nacen en nosotros lo mismo para conjurar un peligro que para comprender un juego; lo mismo por un fin de necesidad que por un fin de deporte. Un joven de hoy sabe que tiene facultades distintas a las de un hombre viejo. Distintas, no por razones de edad, sino por razones de época. Mejor dicho: tiene unas facultades nuevas, ha nacido con unas cualidades nuevas, que el hombre viejo no posee, ni podrá adquirir. Sería demasiado cruel asegurar que esto significa privilegio. Mejor será definirlo como simple diferencia.

A los viejos no les gusta el cine por una razón: porque no tienen rapidez imaginativa, dinámica. Se pierden. Se embrollan. Ellos no pueden seguir—visualmente—al mismo compás, a la misma aceleración que van las imágenes. Y es lógico: se retrasan. Este retraso es una cualidad general de ellos, con relación a los jóvenes. Se retrasan en la visualidad de las imágenes, en el ritmo de la vida, en el pensar, en el obrar. A los viejos les molesta todo lo que signifique aceleramiento. Les molestaría el mismo automóvil si este vehículo no tuviese un sentido práctico, utilitario, realista. Les molestaría el automóvil, si el automóvil fuese—como lo es el cine—mero deporte, simple entretenimiento.

Estos hombres de lentas facultades de comprensión, prefieren, naturalmente, el teatro. Aparte de otras muchas distancias, el teatro se diferen-

cia del cine en la lentitud de su ritmo. Es un tren que pasa por un puente con la lentitud necesaria para que todos los espectadores puedan contar sus unidades. El cine, al contrario, es un tren veloz, rápido; sólo las pupilas jóvenes—desarrolladas en esta facultad—pueden contar sus unidades.

El hombre viejo comprueba que el teatro está adaptado a la medida de sus facultades. La acción marcha a su paso. Va junto a él, por la misma vereda. Le acompaña como el perro viejo que no tiene ganas de corretear. Va comprendiendo todas las ideas. No le queda nada desunido, truncado, roto. El teatro le parece un espectáculo perfecto; tiene la claridad, la precisión de un paisaje visto desde un carro de mulas. En cambio, el cine le agobia. Esa cadena sucesiva de acciones le pesa. El no concibe acciones en esbozo, iniciadas y en seguida cambiadas. No concibe ese continuo emerger y sumergir de las imágenes; esa alterna muerte y vida de las cosas. Si pudiese, el espectador viejo gritaría: "¡Más despacio, más despacio!", lo mismo que grita el alumno novicio al profesor que acelera demasiado su lección.

Y, sin embargo, ese aceleramiento que para los viejos es una dificultad y un desagrado, para los jóvenes es una facilidad y un agrado. Lo que para unos resulta confusa, para los otros es claro. Los espectadores jóvenes tienen de tal modo agudizadas sus funciones visuales que muchas veces la misma película resulta lenta para su imaginación sin freno, en fuga, en carrera.

El joven percibe esto; que en el cine las imágenes tienen una pulsación mecánica coincidente con su pulsación vital. Este paralelismo es su mayor satisfacción. El joven advierte en el cine su propia vitalidad, su propio ritmo de coordinación. Se percibe él, un poco en el centro de las imágenes, un poco sujeto a su misma aceleración de peripecias. El joven saldrá del cine, irá a hacer deporte, emprenderá un viaje, conducirá un automóvil, resolverá sus asuntos... Y todo con el mismo ritmo, con el mismo movimiento, con la misma pulsación. Es admirable; todas las cosas están en relación con la vitalidad, o su vitalidad está en relación con todas las cosas.

César M. Arcona.

La fiesta de los granadinos

Continúa siendo extraordinaria la animación para esta fiesta de arte que la colonia granadina ha organizado en honor de su patrón San Cecilio y a beneficio de la Casa de Nazareth. Las pocas localidades que para la charla del gran artista García Sanchiz quedan se han puesto hoy a la venta en la taquilla del Gran Teatro.

Las tarjetas para el almuerzo "granadino" y al que pueden concurrir cuantos cordobeses simpatizantes con la idea quieran, pueden recogerse al precio de quince pesetas en el Hotel Regina o en la Redacción de "Patria Chica", Gondomar, número 2, primero.

Esta tarde, en el rápido de las siete, llega a Córdoba el gran escritor Federico García Sanchiz, siendo esperado en la estación por la Directiva de "Los legítimos", que le obsequiarán con "un medio de honor".

Las modistillas que desean asistir a la charla lírica del sábado, primero, en el Gran Teatro, a las seis de la tarde, pueden hacer el pedido de localidades en "Córdoba Automovilista" o en "Patria Chica". Son ya muchísimas encantadoras muchachitas las que tienen solicitado el pase gratuito a tan hermosa fiesta.

Importante para los oliveros

En la acreditada fábrica de cachos para molinos aceiteros "San Rafael", existen grandes partidas de cachos de fibra de coco y de esparto en todos los diámetros, y deseando esta casa favorecer a su distinguida clientela con economía y rapidez, desde el día se pueden servir con prontitud los pedidos, por disponer de camiones para su inmediata entrega a domicilio o facturación.

Escritorio: A. de Canalejas 7, principal derecha. Teléfono 1255. Almacenes: Almanzor, sin número. Córdoba.

De Instrucción Pública

Rehabilitados

Se ha concedido rehabilitación para servir interinidades a los maestros don Francisco de la Rosa y don Severiano Gil.

Piden autorización

Han pedido autorización para solicitar destinos los maestros doña Juana Madueño, don José Goriz, don Antonio López, don Antonio Rueda, don Miguel Baena, don Francisco Moreno, don Agustín Moreno y doña Petra Gómez.

Material

El jefe de Contabilidad del ministerio de Instrucción Pública comunica a esta sección administrativa que se puede abonar el material de la graduada de Delalcázar correspondiente al año 1929.

NOTAS CORDOBESAS

(RECUERDOS DEL PASADO)

POR

RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

Ha sido puesto a la venta el tomo X de esta interesante obra en las Administraciones de "El Defensor de Córdoba" y "DIARIO DE CORDOBA" y en la Librería Luque.

PRECIO: 5 PESETAS

Notas de Sociedad

El presidente de la Diputación provincial, don Rafael Cruz Conde, ha marchado a Madrid.

—Procedente de Aguilar, se halla en Córdoba don Rafael Aparicio de Arcos.

SAINETES CASTELLANOS

EN EL FOGARIL

Después de las faenas, mozos y mozas forman rueda en torno del hogar. Los jóvenes cantan alegres y hablan de amores y de caza. Los viejos, en un rincón, piensan que hubo un tiempo en que también ellos eran jóvenes.

La Toña, que acaba de entrar, se dirige a Carlos, un mocetón de cara dura.

La Toña.—Oye, Carlos. Díjeme el amo que si preparaste la mula.

Carlos.—Ende las cinco de la tarde está en la cuadra con los arreos puestos. A la fin se decide a salir.

La Toña.—Cosas de él. Ca vez está más raro. Amos y trastos viejos, lejos.

Carlos.—Pues tan mal no se porta contigo. Cuantos gustos quieres, tantos gustos tienes.

Alguacil (encendiendo un cigarro). Refraneros estáis.

Carlos.—Se mata el tiempo. Alguacil.—Creticando.

La Toña.—O diciendo verdades.

(La Toña desaparece por donde vino. Uno de los mozos entona una copla, copla honda, nacida en el pueblo).

Un mozo:

Dende que te vi no vivo, dende que te vi no duermo... Otro mozo.—Si t'has muerto, como vas a dormir.

Un mozo.—Cállate, animal. La copla lo dice así, y por algo será.

Un mozo.—¿Y que es muy majeta esa canción!

Un mozo.—¿Verdá que sí?

Un mozo.—A mí sí que me gusta.

Otro mozo.—Mira a ver si te gusta esta.

Quieres ser mi novia, quiere ser mi novia...

Un mozo. (Comprendiendo por dónde va).—Yo sé otra muy parecida que también pué te agrade.

No quiero ser tu novia, no quiero ser tu novia...

Y ya no me acuerdo de más.

Otro mozo.—Pa icir que no me quieres, ya basta.

Alguacil. (A Carlos).—Y tú, ¿qué te haces?

Carlos.—Na. Que estoy mu cansao de trebajar tanto pa apenas comer.

Alguacil.—Sé rico.

Carlos.—Si con la voluntad bastase.

Alguacil.—Entonces lo seríamos todos.

Un mozo.—¿A que no aciertas este? ¿Si sabes lo que llevo en la cesta te doy un racimo?

Otro mozo.—Ese es mu viejo. Por eso no vale.

Un mozo.—Más viejo es el cuadro que hay en la Sacristía y ya ves cuántas pesetas ofrecieron por él.

Otro mozo.—Como que es antiguo.

La Toña.—Vosotros, cuando queráis, podemos comer.

Un mozo.—Por mí.

Otro mozo.—Y por mí.

Una moza.—Yo, ¡pa qué decir! Tengo más hambre que dos perros chicos.

Un mozo.—Di que una perrona y acabas antes.

(Poco a poco ellas y ellos van acercándose a la olla. El Alguacil y Carlos siguen platicando amistosamente. Los viejos, después de suspirar, hunden su cuchara en la sopa. Los jóvenes, a la vez que rien, van comiendo.)

Fidel Cabeza.

Madrid.

(Prohibida la reproducción)

NOTICIA DE IMPORTANCIA

Durante los días 31 de Enero y 1 de Febrero se expenderán al público en los puestos del Mercado Sanchez Peña número 18 y 19 carnes de venado y jabali procedente de las monterías de la finca Navas de los Corchos.

Joaquín Ortega "Pinturas" Teléfono, 1322

Compañía Ibero Americana de Publicaciones

Antonio Robles. 26 Cuentos infantiles

Acaba de aparecer, acaso por vez primera en la lengua castellana, una auténtica colección de cuentos infantiles en tres tomos maravillosamente editados e ilustrados. Todos van por orden alfabético y en sus títulos breves abarcan los más variados aspectos de la sensibilidad y el repertorio de emociones infantiles.

Aventura, Barbián, Fútbol, Gorro, Juguetes, Kilómetros, Limosna, Monos, Nubes, Pájaros, Querubines, Rey, Sombra, Vuelos, X. incógnita, Zapatillas. Estos son algunos de los pintorescos títulos de los simpatísimos capítulos de estos tres preciosos tomos en que Antonio Robles llega plenamente, como nadie ha llegado aún, al alma infantil que él comprende del todo.

Y al lado del valor de estos libros para los niños—valor inmenso—el mérito único de resultar maravilloso para los grandes, para los hombres de sensibilidad moderna y despierta. Tienen estos libros mucho de los grandes maestros de la emoción infantil. (Perrault, Tagora, Andersen...) Unida una fuerza humorística realista de pura estirpe ibérica, y unida al mismo tiempo a pura sencillez de líneas de las más modernas, las más nuevas formas de la actual literatura.

PATATAS MANCHEGAS NUEVAS SUPERIORES

PATATAS COLORADAS RISON

PATATAS COLORADAS, PARA SIEMBRA

PATATAS VILENA, LEGÍTIMAS PARA SIEMBRAS

Se reciben vagones diariamente.—Precios mínimos.—Almacenes

loniales.—Avenida de Cervantes, 24.

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO :::: CORDOBA



HOJAS DE VENUS AFEITAR LA MEJOR Y MAS SUAVE DE VENTA EN TODAS PARTES

Sucesos de la Provincia

Un hurto

La Guardia civil del coto minero del Soldado, ha detenido a Pedro del Campo Rey, como presunto autor del hurto de una estufa, una escalera, dos puertas, y dos ventanas de madera, de la propiedad de la Compañía Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

El detenido ha ingresado en la cárcel de Villanueva del Duque a la disposición de aquel juzgado.

Brutal agresión de un pastor

Ante la guardia civil de El Guijo, denunció el vecino de dicha villa Florentino Mansilla Muñoz, que había sido objeto de una brutal agresión por parte del pastor Dionisio Luque Santos, vecino de Villaralto, Juan Antonio Mansilla Aranda, padre del denunciante, porque este sorprendió en terrenos de su finca "El Turruñuelo, pastoreando abusivamente al denunciado.

Este causó diversas heridas al Mansilla de las que fué asistido por el médico titular de dicho pueblo, que calificó el estado del herido de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido y puesto a la disposición del juzgado correspondiente.

MARIANO MOYA ESPECIALISTA

ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINO Y NUTRICION, RAYOS X GONDOMAR, 1 PRINCIPAL CONSULTA DE 2 A 4

GACETILLAS

El Centenario de San Alvaro

Ha prometido su asistencia a las próximas fiestas centenarias el reverendísimo e ilustrísimo señor Obispo de Tenerife que, como es sabido, goza de grandes y merecidas simpatías en esta ciudad.

Se ha hecho cargo asimismo de los sermones del triduo solemnisimo que habrá de celebrarse como uno de los actos principales de las mencionadas fiestas.

¡HAZ TOMASAI

Marcha militar coreada

Precioso disco de moda

FELIPE JIMENEZ

PLAZA DE CANOVAS

El rejoneador Cañero

Nuestro estimado amigo don Joaquín Delgado ha recibido un cablegrama de Lima contestando a otro que dirigió al valiente rejoneador de toros don Antonio Cañero, en el que se interesaba por el estado de su salud, como consecuencia del accidente que sufrió en un tentadero, suceso del que dimos cuenta a nuestro lectores.

El señor Cañero le dice que se halla perfectamente y que trabajará en dos corridas en aquella capital, una el 2 de Febrero y otra en fecha que aún no está fijada.

EL CARNAVAL

que habrá este año será espléndido por el sinnúmero de bailes que se organizan.

LOS ALMACENES CASTANYNS han recibido un grandioso surtido de los vestidos de última moda creados en París.

Todo muy selecto y muy barato Librería, 19

SE ARRIENDA un local macén, calle Morería. Razón, Condomar, 10 principal

La Cámara de la Propiedad El presidente de la Cámara

de la Propiedad Rústica don J. b. Susbielas nos ha comunicado la constitución definitiva de dicho organismo ofreciéndonos su más entusiasta cooperación para el fomento y defensa más eficaz de los intereses que a dicha Cámara afectan.

Le agradecemos mucho la colaboración y a la vez le ofrecemos concurso para los fines que a la Cámara debe cumplir.

ECONOMIA DE TIEMPO Y

la cbe de SIEMPRE compramos almacenes de Coloniales, Avenida de Cervantes, 24.

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO, TEL. 10

Una anciana maltratada

En la Casa de Socorro fué ayer la anciana Encarnación Ramirez de erosiones y conchas en distintas partes del cuerpo, según manifestó se las produjo en su domicilio; Calle las Ollerías.

PEDRO VILLOSLADA PEICHO Abogado Compás de San Francisco

Mordida por un gato

Ayer recibió asistencia en la Casa de Socorro, la niña de tres años de Gómez, de una herida en el rillo derecho por mordedura de un gato, en el cortijo Caudalera no de Obejo.

ALMANAQUE

DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO 1930 De venta en la Admón. de este

"Klaxon"

El popularísimo semanario, dirigido por Aristo Tellez, de Ferrer, publica en su último número espléndidos dibujos de Bosch, Aristo Tellez, Masidorrer. Graciosísimas informaciones gráficas y literarias de la actualidad. Una nutrida sección titulada "Xonazas". Profusión de dibujos semblanzas de las personalidades del momento.

"Klaxon" continúa siendo número una revista graciosa, única, original y artística.

AVISOS UTILES

Cura e! Estómago el Elixir Saiz

NUEVO RESTAURANTE DE MIGUEL GONZALEZ

Marqués de Boil, 5 (antes Marqués de Boil) Teléfono 2501 Plato del día: Manos de cerdo Andaluza.

NUEVO BAR Y RESTAURANTE

Montado a la modernidad DE FRANCISCO GONZALEZ Gran Capitán, 4 y 6.—Teléfono 1322 Servicio esmerado por culpa de la Plazo del día: Manos de cerdo Andaluza.

RESTAURANTE BR

Condomar, núm. 2. (Esquina Tendillas).—Teléfono 1322 Especialidad en servicios de fiestas y bodas. Se sirven también platos de clase de bebidas.

El mejor lavado de riñón y facilitando una total expulsión de arenas y cálculos, se efectúa en

Agua de Aizo

Si desea usted adquirir

MOTORES ELECTRICOS

de garantía, encontrará

la calle

REYES CATOLICOS

un gran stok de la

última marca

LA ELECTRICIDAD

INDUSTRIAL S.A.

Suministradora de

res y bombas para la

te monumental de la

posición de Barcelo

de

teléfono 1600



Vea el tipo ELECTRICAL cuya robustez y sencillez ha hecho sea el más adecuado por las grandes empresas

Pedid condiciones y precios a

DIONISIO ALONSO.—INGENIERO INDUSTRIAL

Teléfono 1600



PHILIPS

CALIDAD GARANTIA ALUMBRADO PERFECTO

CADA DIA SE VENDEN MÁS

DE VENTA EN TODAS PARTES Y LÁMPARA PHILIPS, (S. A. E.) MADRID: PRADO, 30

L SANGRIENTO SUCESO DE ANOCHE

Un joven muerto de varias puñaladas

ANTECEDENTES
 Inmediatamente a las ocho de la noche, ocurrió un sangriento suceso en la calle Píleros.

Los jóvenes riñeron y se acometieron bárbaramente a navajazos. Ellos recibieron tan gravísimas heridas que falleció a los pocos minutos del suceso fué una bromal gusto que degeneró en un más tarde en riña encarnizada.

Los protagonistas de la tragedia, fueron Romero Domínguez, de 23 años, de oficio, trabajaban juntos en los talleres de La Cordobesa, en una buena amistad.

Los informes que hemos recogido, Emilio Romero gastaba un mal gusto con mucha frecuencia a su compañero Andrés. En más de una ocasión, a causa de que a Andrés gustaba que su amigo le dijese que se le mortificaba en su manera.

Salieron juntos del trabajo y se dirigieron a una taberna situada en el Espejo, donde tomaron unas copas de vino en unión de sus amigos, Alfonso Medina y algunos otros.

Después de haber bebido un poco, se produjo un fuerte escándalo que llegó a las manos por momentos, que apaciguaron los dos.

Después de haber bebido un poco, se produjo un fuerte escándalo que llegó a las manos por momentos, que apaciguaron los dos.

Después de haber bebido un poco, se produjo un fuerte escándalo que llegó a las manos por momentos, que apaciguaron los dos.

Después de haber bebido un poco, se produjo un fuerte escándalo que llegó a las manos por momentos, que apaciguaron los dos.

Después de haber bebido un poco, se produjo un fuerte escándalo que llegó a las manos por momentos, que apaciguaron los dos.

Después de haber bebido un poco, se produjo un fuerte escándalo que llegó a las manos por momentos, que apaciguaron los dos.

Después de haber bebido un poco, se produjo un fuerte escándalo que llegó a las manos por momentos, que apaciguaron los dos.

Después de haber bebido un poco, se produjo un fuerte escándalo que llegó a las manos por momentos, que apaciguaron los dos.

Después de haber bebido un poco, se produjo un fuerte escándalo que llegó a las manos por momentos, que apaciguaron los dos.

Después de haber bebido un poco, se produjo un fuerte escándalo que llegó a las manos por momentos, que apaciguaron los dos.

Después de haber bebido un poco, se produjo un fuerte escándalo que llegó a las manos por momentos, que apaciguaron los dos.

Romero Domínguez una herida producida por arma blanca, de 20 centímetros de extensión, situada en la región posterior del cuello que interesa la piel, tejido celular subcutáneo, aponeurosis y músculos de la región; otra herida de 15 centímetros en la región maxilar y otra en la región escapular izquierda, anemia aguda y "shoc" traumático.

A Andrés Medina Ruiz se le apreció una herida cortante de doce centímetros de extensión que interesa la piel y tejido celular subcutáneo, situada en la región maxilar izquierda y otra de igual índole aunque más pequeña en el mentón.

Estas lesiones de Andrés fueron calificadas de leves, salvo complicaciones.

Seguidamente fué conducido a la Comisaría de Vigilancia a disposición del Juzgado.

EL JUZGADO INTERVIENE

Al tener conocimiento el Juzgado de lo ocurrido se personó en la Casa de Socorro ordenando el traslado del cadáver de Emilio Romero al depósito judicial.

A continuación se personó en la Comisaría y tomó declaración a Andrés Medina Ruiz, sobre cuya diligencia se guarda gran reserva.

Aunque no sabemos lo que el detenido dijo al juez, tenemos entendido que Andrés ha dicho que la víctima lo mortificaba con mucha frecuencia con bromas groseras y que le repetía la frase que motivó la riña, siempre que se reunían con los amigos.

Ayer volvió a repetírsela y ya no quiso que las bromas se repitiesen. Salió de la taberna y fué a su casa, donde cogió una navaja, marchando después a esperar en la calle a Emilio para pedirle cuentas de sus burlas.

Creemos que manifestó que la agresión partió de su amigo, el cual le dió una puñalada en la cara y otra en la barba.

Ya no pudo aguantar más y corrió tras él y le dió varias puñaladas, aunque no creyó que habían tenido tanta gravedad.

Se mostraba apenadísimo y se lamentaba de que las bromas constantes de Emilio hubieran dado lugar a la espantosa tragedia.

Por orden del Juzgado fué trasladado a la Cárcel, donde quedó incomunicado.

La familia del infortunado Emilio Romero se trasladó a la Casa de Socorro, donde se desarrolló una desgarradora escena de dolor.

El sangriento suceso puso en conmoción a los vecinos del barrio Santa Marina, que hacían variados comentarios acerca del suceso.

SAN RAFAEL
 ALMACEN DE CARBONES MINERALES DE FELIPE CARRACEDO AMOR

Reyes Católicos. — Teléfono 2606 CORDOBA

Esta es la casa más acreditada de Córdoba

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

SOMMIERS
 Los mejores y más baratos, venta al por mayor y menor, se hacen toda clase de composturas a precios reducidos y se dan facilidades de pago.

Fábrica y oficinas: TENIENTE CARBONEL, Nº 4. 10 RAFAEL RODRIGUEZ JARABA

PALANCAS DE OLIVO
 Se venden en la finca de Román Pérez, el Bajo desde ciento en adelante, siendo el arranque por cuenta del comprador. Para tratar con don Gregorio García Finca "El montón de la Tierra", (Alcolea).

EL MANANTIAL
 AGUAS MINERALES

Venta al por mayor y menor. Calle Sevilla número 9. Teléfono 1.002 :: CORDOBA

QUINCENA DE ASOMBROSAS REBAJAS

Al iniciar nuestra segunda rebaja de precios en los artículos sobrantes de la temporada de invierno, lo comunicamos al público para advertirles que todos los géneros serán rebajados en una proporción tan asombrosa que podrán ser adquiridos por la cuarta parte de su valor. Al propio tiempo rogamos al público en general, acuda a realizar sus compras, en las horas de la mañana, pues dadas estas grandes rebajas y con la afluencia de compradores que nos visitan en las horas de la tarde, será imposible atender a todos, como es nuestro deseo.

En la sección especial montada al efecto puede usted comprar artículos buenos de algodón y lana cuyo precio normal es de 3 pesetas, desde 25 céntimos metro.

No deje de visitarnos

ALMACENES HIERRO ARAGON

Por Telégrafo y Teléfono LA SUSTITUCION DE LA DICTADURA

INFORMACION DE LA MADRUGADA

El Gobierno, constituido por el general Berenguer, juró a las cinco de la tarde

El conde de Xauen, en unas manifestaciones que hizo a los representantes de la Prensa, declaró que gobernará constitucionalmente

LA JURA DEL NUEVO GOBIERNO

A las cuatro y treinta y cinco de la tarde llegó a Palacio el general Berenguer y sin detenerse dijo a los periodistas que iba de prisa porque tenía que ponerse de uniforme.

Pocos instantes después llegaron el señor Estrada que vestía de frac y el duque de Alba con uniforme de aduque.

El señor Matos iba de levita, pues a consecuencia de la fractura de un brazo que se produjo recientemente por efecto de una caída no pudo ponerse el frac.

Minutos después llegaba al regío alcázar el contralmirante Carbia, que vestía de uniforme de gala.

Al penetrar en el ascensor dióse cuenta de que se le había olvidado el sable y mandó por él.

Finalmente, llegó el señor Argüelles, que llevaba uniforme de ministro.

A las cinco menos cinco se verificó el acto de la jura.

Acompañaban al Rey el jefe superior de Palacio duque de Miranda, el marqués de Bendaña y el oficial mayor de Alabarderos interino.

El ministro saliente de Justicia, don Galo Ponte, como notario mayor del Reino, tomó juramento al general Berenguer y después éste a los ministros.

Terminada la ceremonia, el jefe del Gobierno y los ministros estuvieron cumplimentando a la Reina doña Victoria, al príncipe de Asturias y a los infantes.

Después el presidente y los ministros tuvieron un cambio de impresiones con el Rey.

El Gobierno, en su primera nota, expresa su deseo de llegar cuanto antes a la normalidad jurídica y constitucional

A las seis y media salió del regío alcázar el señor Argüelles, quien dijo a los periodistas que había sido redactada una nota que les sería entregada.

Minutos después salió el nuevo ministro de Justicia, que llevaba la nota de referencia, la cual dió el mismo a los reporteros.

La nota está redactada en la siguiente forma:

"Reunido el Gobierno bajo la presidencia del Rey, a las cinco de la tarde, juró con la fórmula tradicional.

Después hubo un cambio de impresiones. El presidente dió cuenta de la tramitación de las gestiones que había realizado desde que recibió el encargo de formar Gobierno, haciendo resaltar las facilidades que ha encontrado y que agradece, pues ellas le han permitido la rápida constitución del Gabinete.

Sin llegar a concretar nada se acordó en líneas generales las medidas que han de ponerse en práctica para pacificar los espíritus y atender a la administración, marchando siempre con el buen deseo al paso que las circunstancias lo consientan hasta llegar a la muy deseada normalidad jurídica y constitucional."

El ministro de la Gobernación juró el cargo a las diez de la noche. El de Trabajo no llegará hasta el lunes

El general Marzo llegó a esta Corte a las nueve y media de la noche, dirigiéndose seguidamente a Palacio, donde juró el cargo.

Hasta el lunes no llegará el ministro de Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano que, como es sabido, se encuentra en Ginebra.

Ese mismo día jurará el cargo.

LA TOMA DE POSESION DEL GENERAL BERENGUER

Entre el general Berenguer y el marqués de Estella se cruzaron afectuosas palabras

El general Berenguer, una vez que hubo jurado, dirigióse a la Presidencia del Consejo de ministros para tomar posesión del cargo de jefe del Gobierno.

En el Palacio de Buenavista se encontraban ya el marqués de Estella, el secretario de Asuntos Exteriores y varios generales.

El nuevo presidente permaneció largo rato conferenciando con el general Primo de Rivera.

El acto de la toma de posesión se verificó en el salón grande.

El marqués de Estella pronunció un discurso elogiando al personal y enumerando los servicios que dependen de la Presidencia, entre ellos la

Secretaría de Relaciones Exteriores y la Dirección de Marruecos y Colonias.

Elogió también al general Berenguer, diciendo que encarna la representación de la Patria.

Al terminar el general Primo de Rivera, el conde Xauen inició un aplauso, siendo secundado por todas las personas que se encontraban en el salón.

Después el nuevo presidente pronunció breves palabras, diciendo que conocía la lealtad y laboriosidad de los funcionarios y que quería rendir delante de todos un homenaje al marqués de Estella, hombre de gran energía e inteligencia, a quien aprecia de todo corazón.

Ambos generales se abrazaron. El marqués de Estella fué despedido hasta el ascensor por todo el personal de la Presidencia.

El conde de Xauen anuncia que gobernará constitucionalmente

El general Berenguer, una vez que hubo tomado posesión, recibió a los periodistas, ante los cuales se expresó de la siguiente forma:

—Ya habrán ustedes visto la nota que se ha facilitado en Palacio y que es bien clara.

Hemos jurado la Constitución y yo me dispongo a trabajar hasta llegar a esa normalidad que tanto ansia el pueblo.

Yo no he de gobernar sino constitucionalmente.

Estudiaré y veremos la forma de calmar los espíritus, si es que efectivamente están alterados.

Anunció el general Berenguer que el sábado se reunirá el Consejo de ministros.

También dijo que había recibido un telegrama del señor Sangro anunciándole que llegaría el lunes.

En el ministerio del Ejército

El jefe del Gobierno marchó desde la presidencia al Palacio de Buenavista, posesionándose de la cartera del Ejército.

Dióse posesión el ministro saliente, señor Ardanaz.

Al acto asistieron los directores generales y el alto personal del departamento.

El restablecimiento del ministerio de Estado

En los centros políticos se asegura que el nuevo Gobierno restablecerá el ministerio de Estado.

En este caso la cartera sería desempeñada por el duque de Alba y a Instrucción Pública iría probablemente el señor Sainz Rodríguez.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Algunos periodistas visitaron al señor Argüelles, a quien hicieron algunas preguntas relacionadas con los planes que hubiera formado para el desempeño de su cargo como ministro de Hacienda.

Dijo que hasta ahora nada podía adelantar, pues antes de hacer manifestaciones de ningún género, desea hacer un estudio detenido de todos aquellos asuntos que por su urgencia requieren una rápida y eficaz intervención.

Una de las primeras cosas que hará—terminó diciendo—será ponerme de acuerdo con mi compañero de Fomento, pues los servicios de dicho departamento tienen gran analogía con el mío.

EL MARQUES DE ESTELLA EXPONE LOS ANTECEDENTES DE LA CRISIS

"La Nación" publica unas declaraciones del general Primo de Rivera.

Dice que antes de comenzar el descaño que se buscará fuera de Madrid le conviene aclarar los antecedentes de la nota que redactó el domingo.

Estos antecedentes arrancan desde los últimos días de Diciembre en que, sin duda alguna, por creer así recoger el sentimiento de la nación, me empezó a faltar el calor y la plena confianza donde era indispensable encontrarla para realizar mis planes.

Y juzgué indispensable consultar a los altos mandos del Ejército y de la Armada, pero no ha habido que llegar a la compulsión, pues el error de procedimiento fué bastante para precipitar el suceso.

El mismo domingo, cuando fui llamado por el Rey, fundadamente sorprendido y contrariado por la aparición de la nota, quedé presentada mi dimisión.

No publicaré las contestaciones de las personalidades militares para evitar interpretaciones malévolas de los que siempre buscan la maldad en las cosas.

Yo no he intentado dar un toque de clarín.

Tengo el deber de desmentir la patraña que corre de que yo llevara al Rey el decreto de destitución del infante don Carlos y que la negativa a firmarlo motivara la crisis.

Todo el mundo conoce mis relaciones hasta el último momento con el infante don Carlos y por tanto nada hay que agregar a lo dicho.

Todos los votos favorables que obtuve de las altas autoridades militares y navales fueron otorgados a favor del jefe del Gobierno constituido.

Nunca he querido yo saber quiénes apoyaron el movimiento del 13 de Septiembre ni quiénes fueron los que se retrajeron. Siempre busqué la unión del Ejército que, sirviéndome a mí con lealtad, servirá lo mismo al general Berenguer, porque con ello sirve a la Patria y al Rey.

Supongo que se me concederán unos meses para descansar y durante este tiempo necesitaré dos ayudantes secretarios, un escribiente y un ordenanza para clasificar mi enorme archivo.

Esta labor la he de hacer en el campo primero y luego en Jerez.

No tengo el propósito de escribir la historia de la Dictadura porque espero que ésta tendrá mejores cronistas.

Después que dé posesión a mi sucesor me presentaré al ministro del Ejército y al capitán general, a cuya jurisdicción vuelvo con el mayor entusiasmo.

Si algún día mis deberes patrióticos se hacen incompatibles con mi situación militar pediré el pase a la reserva.

Así como dije que mi nota oficial del día 28 era la última y mi discurso de ayer en la Unión Patriótica el último, digo que estas declaraciones serán también las últimas, porque voy a imponerme un régimen de silencio que observaré hasta que las circunstancias hagan patriótico el hablar.

El general Goded

En el rápido de Andalucía llegó ayer a Madrid el general Goded, siendo recibido por personas de su familia y un ayudante del general Berenguer.

La declaración ministerial

Probablemente en el Consejo de ministros que se celebrará mañana quedará aprobada la declaración ministerial, en la cual se esbozarán las orientaciones políticas que el Gobierno haya de seguir hasta llegar al restablecimiento de la normalidad constitucional.

Se estudiarán soluciones satisfactorias para la agitación escolar y para otros asuntos que el Gobierno estima son de gran urgencia.

La candidatura de Castedo para el ministerio de Economía

Se asegura que la carta que el ayudante del general Primo de Rivera, comandante Monis, entregó al general Berenguer, cuando éste salía el miércoles de Palacio, estaba escrita de puño y letra del presidente del Consejo y que en ella exponía la conveniencia de que el señor Castedo continuara al frente de la cartera de Economía Nacional.

Acaso por tenerse este asunto en estudio no haya sido provisto todavía dicho Ministerio.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Un periodista ha conseguido con-

versar breves momentos con el general Marzo.

Dijole que no tiene ningún plan y que cumplirá cuanto le ordene el general Berenguer.

Añadió que procurará ser un buen peón.

Hizo presente que aún no ha pensado nada acerca de la provisión de los altos cargos de su departamento y que recibiría en su despacho oficial a la una y media de la tarde.

Finalmente, hizo resaltar la coincidencia de que haya sustituido al general Martínez Anido primero en la dirección de la Academia general, luego en la Capitanía general de Ceuta y ahora en el ministerio de la Gobernación.

La Capitanía general de Baleares

Se acentúa la impresión de que en breve será nombrado capitán general de Baleares el marqués de Estella.

OTRAS INFORMACIONES

Un individuo, al defender a sus hijas de un grupo de jóvenes, disparó dos tiros, hiriendo a una de aquéllas y a un sujeto que lo había agredido

Anoche, cuando se dirigía a su domicilio un individuo llamado José García acompañado de sus hijas Teresa y María, de 15 y 17 años de edad, respectivamente, un grupo de jóvenes que estaba apostado en la plaza de Lavapiés, ofendió de palabras y obras a las muchachas.

José intentó defender a sus hijas, siendo agredido por Claudio Vega, que se había destacado del grupo.

El padre de las muchachas sacó una pistola e hizo dos disparos, uno de ellos hirió a Teresa que se interpuso y el otro a Claudio, que resultó con una herida de pronóstico menos grave.

Teresa encuéntrase en grave estado.

El suceso ha producido gran indignación en el mencionado barrio.

Inutilización de títulos de la Deuda por valor de cincuenta millones

Con asistencia del presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública y del director de la Deuda se procedió ayer a la quema de títulos de la Deuda por valor de cincuenta millones de pesetas.

PROVINCIAS

JAEN

La Carolina. En la mina "Centenillo", enclavada en este término, ocurrió un accidente de trabajo, resultando muertos los obreros José González y Antonio Bolaños.

GRANADA

Robo de cuatro mil pesetas

Granada. Comunican de Guadix que en el local donde está instalada la administración de una Sociedad que se dedica a la construcción de Casas Baratas penetraron varios ladrones, apoderándose de la caja que contenía cuatro mil pesetas, cuya cantidad se llevaron.

La caja fué hallada en el campo. Ignórase quiénes puedan ser los autores del robo.

BARCELONA

La interpretación de la "Santa Espina"

Barcelona. En el teatro Principal, de Sabadell, el público obligó a la orquesta a que interpretara la composición titulada "La Santa Espina" que había sido prohibida por la Dictadura.

Con dicho motivo se produjo en el coliseo gran alboroto.

OVIEDO

Un infanticidio

Gijón. La vecina de Arrabales, Concepción Jerez, de 24 años de edad, se hallaba lavando y como oye rllorar a un hijo suyo de seis meses, acudió al sitio donde se encontraba y cogió a la criatura por el cuello, estrangulándola.

Créese que Concepción tiene perturbadas sus facultades mentales.

Sección Religiosa

Santo del día

Hoy: San Pedro Nolasco, fundador y Santa Marcela, virgen.—Mañana: San Ignacio, obispo y San Cecilio, obispo y mártir.

Jubileo circular

Hoy: En el Hospital de los Dolores, a intención de don Francisco y don Mariano Molina, por sus intenciones.

REAL IGLESIA DE SAN PABLO

El domingo, día 2 comenzarán los siete domingos en honor del glorioso Patriarca San José.

Por la mañana, a las ocho, habrá misa de comunión general. Durante la misa se hará el ejercicio de los Siete Domingos de San José, con cánticos.

III ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Luis Clavería y Riobóo

Abogado y Notario Mayor Eclesiástico que fue de esta Diócesis

FALLECIO EL DIA 1 DE FEBRERO DE 1927

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en las parroquias del Sagrario y San Juan y Santiago, serán aplicadas por el alma de dicho señor, así como la Exposición de S. D. M. en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Su desconsolada viuda, doña Amparo García Góngora; hijos, don Luis y doña Amparo, tía doña Carmen Riobóo y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

